

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RAPIPRINT S.A.
POR EL EJERCICIO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2011**

Revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía RAPIPRINT S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes libros de Contabilidad, Acciones, Junta general de accionistas, etc., se pudo comprobar que se han llevado de acuerdo a lo que dispone la Ley y normas de contabilidad aceptadas.

La evaluación se hizo en base de una revisión de los Estados Financieros de la compañía, y, de los libros de contabilidad, así como a estimaciones del Gerente.

Atentamente,


COMISARIO
Héctor Arellano Franco
Reg. 8.281 CCG

Guayaquil, 13-Noviembre-2012